

**UNIVERSIDAD DEL VALLE
COMITÉ INTERNO DE ASIGNACION Y
RECONOCIMIENTO DE PUNTAJE**

ACTA 005-13

Fecha: Miércoles 20 de marzo de 2013
Lugar: Salón de reuniones de la Dirección de Autoevaluación
Hora: 2:30 – 6:00 p.m

ASISTENTES:

BEATRIZ CASTRO CARVAJAL – Representante de los Decanos – Presidenta (E)
JESÚS FELIPE GARCÍA VALLEJO, Representante Profesor
MARÍA CECILIA OSORIO NARVAÉZ – Facultad de Salud
IRINA VASKES, Facultad de Artes Integradas
INÉS MARÍA ULLOA VILLEGAS – Facultad de Ciencias Sociales y Económicas
ALBERTO BOHORQUEZ GALLO, Facultad de Ciencias
GABRIEL ARTEAGA DIAZ - Instituto de Psicología
ARGEMIRO COLLAZOS PINO, Facultad de Ingeniería
EDUARDO MEJIA PRADO, Facultad de Humanidades
ENRIQUE LARA ORJUELA, Instituto de Educación y Pedagogía

Se excusan:

HÉCTOR CADAVID RAMÍREZ – Vicerrector Académico (se encuentra en vacaciones)
CAROLINA ISAZA DE LOURIDO – Vicerrectora de Investigaciones (Se encuentra en comisión académica)

No asiste representación de la Facultad de Ciencias de la Administración.

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación del acta 004 del 06 de marzo de 2013
2. Estudio de casos

ORDEN DEL DIA

1. Lectura y aprobación del acta 004 del 06 de marzo de 2013.

2. Estudio de casos

2.1 Los estudios de casos correspondientes a actualización, ascenso, reajuste y corrección de puntaje en el escalafón docente en el marco del Decreto 1279 de 2002 y la Resolución 115 de 1989, se anexan a la presente acta.

2.2 Los estudios de casos correspondientes a bonificaciones por productividad académica en el marco del Decreto 1279 de 2002, se anexan a la presente acta.

2.3 Cumplimiento de requisitos para cambio de categoría

- El Comité de Credenciales de la Facultad de Ingeniería presenta para aval del CIARP la solicitud de ascenso del profesor **Oscar Polanco Sarmiento**, de la Escuela de Ingeniería Eléctrica y Electrónica, quien cumple con los requisitos exigidos en el artículo 2°, literal c) de la Resolución No. 089 de 2002 del C.S, para el ascenso a la categoría de **profesor Asociado**. El CIARP verifica los requisitos y aprueba programar en el marco de la Resolución No. 082 de 2002 del C.S el acto de sustentación. Se anexa a la credencial académica, el respectivo estudio aprobado en esta sesión.

- El Comité de Credenciales de la Facultad de Ingeniería presenta para aval del CIARP la solicitud de ascenso del profesor **Rubén de Jesús Carmargo Amado**, de la Escuela de Ingeniería Química, quien cumple con los requisitos exigidos en el artículo 2°, literal c) de la Resolución No. 089 de 2002 del C.S, para el ascenso a la categoría de **profesor Asociado**. El CIARP verifica los requisitos y aprueba programar en el marco de la Resolución No. 082 de 2002 del C.S el acto de sustentación. Se anexa a la credencial académica, el respectivo estudio aprobado en esta sesión.

2.4 Registro de títulos de posgrado realizados en el exterior

- La profesora **Tatiana Cuellar Torres** del **Departamento de Diseño** de la Facultad de Artes Integradas hace entrega del registro SAC No. 473933 del 06 de febrero de 2013 por la cual se solicita al Ministerio de Educación Nacional la convalidación del título de Maestría en Artes Visuales realizado en la Universidad Autónoma de México. El Comité de Credenciales de la Facultad deberá informar a la profesora que a partir de la fecha tiene dos años para entregar la convalidación del título respectivo de acuerdo con lo establecido en el numeral 22 del Acuerdo 001 del Grupo de Seguimiento.

- La profesora **Beatriz Eugenia Florian Gaviria** de la Escuela de Ingeniería de Sistemas de la Facultad de Ingeniería hace entrega del registro SAC No. 482420 del 12 de marzo de 2013 por la cual se solicita al Ministerio de Educación Nacional la convalidación del título de Doctorado en Tecnologías de la Información realizado en la Universidad de Girona - España. El Comité de Credenciales deberá informar a la profesora que a partir de la fecha tiene dos años para entregar la convalidación del título respectivo de acuerdo con lo establecido en el numeral 22 del Acuerdo 001 del Grupo de Seguimiento.

Se da por terminada la sesión a las 5:00 p.m

Aprobaron	Elaboró: Luz Angela Urrea Ledezma Secretaria – CIARP	Nombre: BEATRIZ CASTRO CARVAJAL Decana Facultad de Ciencias Sociales y Económicas Presidente (E)- CIARP
-----------	---	---